

# Miróbriga

Semanario Católico

Franqueo concertado

NÚM. 151

Precio de suscripción

Ptas.

Ciudad Rodrigo

Trimestre 1,25

Provincias

Trimestre 1,50

LA CORRESPONDENCIA  
AL DIRECTOR

Número suelto DIEZ cts.

NO SE DEVUELVEN  
LOS ORIGINALES

PAGOS ADELANTADOS

Dirección y Redacción: Colegios, 5.-Administración: Campo de San Vicente, 3.-Ciudad Rodrigo

## Feminismo irrecusable

El Estatuto Municipal, otorgando a la mujer voto activo y pasivo, esto es, haciéndola electora y elegible, ha abierto un ancho campo, donde pueden brillar las dotes femeninas, casi siempre tan afortunadas en la apreciación de los asuntos de administración, economía y previsión.

No hay duda que la disposición del Estatuto supone un progreso para la actuación de la mujer en los negocios públicos, siquiera todavía nos quedemos muy atrás respecto de otras naciones, en las que las señoras tienen asiento no solo en los Ayuntamientos, sino también en las Cámaras legislativas, como por ejemplo, Inglaterra y Hungría, donde por cierto es diputado una *Monja*, que desempeña su papel tan a satisfacción de su Pueblo, que la ha mandado a representarlo a un Congreso Interparlamentario, que a la sazón se celebra en los Estados Unidos. Pero no es mi intento ocuparme de la actuación política o administrativa de la mujer, cuyo hecho hacemos constar, sin aventurar juicio alguno sobre él.

Pero lo hacemos constar, porque, al fin y al cabo, es una prueba de la tesis del feminismo, que juzgamos irrecusable.

*La mayor instrucción en la Mujer.*

No ya para esas funciones públicas, necesita la mujer mayor instrucción; sino también para las propias de la vida privada.

Hoy muchas mujeres deben ganarse para sí mismas el sustento. Talleres, oficinas, comercios, ciertos servicios públicos, son lugares, donde preferentemente al hombre la mujer debe ganar de comer. El trabajo delicado del sexo femenino substituye con ventaja al de los hombres, que por otra parte encuentran en labores más rudas, campo más apropiado a sus energías físicas; por algo pertenecen al llamado sexo fuerte. Pues bien yo pregunto ¿las mujeres, la juventud femenina en esta región y acaso en España entera, está en general instruída suficientemente para desempeñar estos cargos de una manera airosa?

Y no solamente la que necesite del trabajo manual e intelectual en una oficina necesita más instrucción. La misma vida de cada día es cada vez más complicada. La ausencia de personas de la familia obligan a escribir, viajes perentorios precisan ciertos conocimientos de Geografía, los negocios familiares exigen conocimientos de Arit-

mética, hasta el trato social impone, si una mujer no quiere pasar por palurda cierto barniz de conocimientos, que dolorosamente, hemos de confesar con uno de los Apóstoles de la Acción de la Mujer, no son comunes en la mayor parte de las señoras.

La misma familia, donde las niñas deberían recibir dirección y estímulos para aprovechar los cursos de la Escuela o Colegio, son las que se dan prisa en retirarlas de los centros docentes o en perturbar sus estudios con diversiones a ciertas labores baladíes, de las que poco o ningún provecho podrán sacar, cuando sean mujeres.

Y después que salen del Colegio las hay que acaso no vuelven a tomar un libro y las más no leen sino novelas amorosas y revistas mundanas, que acaban por trastornar a las jóvenes fisiológica intelectual y moralmente. Todo menos proseguir el estudio serio y razonado, que unido a la práctica de las labores domésticas ha de formar la inteligencia exquisita, que debe ser luz del alma de la mujer fuerte, fuerte siempre en las luchas de la vida, en la atracción a la virtud, en la resistencia al mal en el cariño de esposa, en el amor de madre, en la aureolada virginidad de la soltera.

Y hablamos únicamente de la instrucción, hoy no decimos nada de la obra educadora, en que ha de moldearse la parte afectiva de la mujer, nos fijamos únicamente en su inteligencia tan vivaz, tan fértil, tan útil a la sociedad y al individuo, si estuviera debidamente cultivada en la mayor parte de las mujeres.

## El mejoramiento económico del Clero.

*Gracias a Dios, la campaña en pro de la honesta sustentación del clero marcha bajo los mejores auspicios.*

*No podía ser menos. La vida de los sacerdotes se ha hecho imposible. La estrechez y la pobreza multiplican las tribulaciones de una vida de suyo llena de sacrificios y privaciones y llega hasta privarles del necesario prestigio ante una sociedad materialista como la presente. Prueba de todo cuanto decimos es la falta de alumnos en los Seminarios. Porque son los mismos padres de los alumnos los que retraen a sus hijos de los sacrificios impuestos en una carrera científica de doce años, al fin de los cuales no espera al nuevo sacerdote, fuera de la dignidad excelsa de su misión, más que el abandono de la miseria, a que le entrega un Estado, que a la vez que le*

## TIPOGRAFOS

y aprendices adelantados se necesitan en la imprenta de «La Voz de Castilla»

*exige el ejercicio espléndido de la justicia y de la caridad, le martiriza y humilla sometiéndolo a un salario de hambre, inferior al del obrero menos retribuido.*

*Gracias a Dios, decíamos antes, parece que se va camino de mejorar esta situación. Así lo comunica don Joaquín Santos en carta dirigida al Secretario del Comité Ejecutivo de esta capital diocesana, en la que después de agradecer las atenciones, con que los obsequiaron los compañeros queridos de Salamanca, expone la acogida que les han prestado los grandes periódicos de Madrid, la colaboración valiosísima de don Federico Santa María, Presidente de la Liga de Defensa del Clero, del Muy I. Sr. Morán Provisor del Obispado de Madrid, y del Auditor de la Rota Sr. Valdepareas.*

*Expone además la recepción cariñosísima del Excmo. Sr. Nuncio de S. Santidad y del Subsecretario de Gracia y Justicia y la confianza con que esperan las audiencias concedidas por el Presidente del Directorio y S. M. el Rey.*

*A los felices augurios se unen las contestaciones dadas a los telegramas enviados con este objeto al Ilustrísimo Sr. Obispo de Tuy y al electo Ilmo. Sr. don Silverio Velasco y a S. M. el Rey.*

*Dicen así:*

*Agradecido saludos Clero reunido tratar mejoramiento económico envíoles bendición afectuosa deseándoles prosperidades justísimas pretensiones*

*Obispo de Tuy.*

*Agradezco mucho atención de sus saludos; su campaña tiene todas mis simpatías, cuyo éxito me producirá una satisfacción inmensa, al que contribuiré cuanto esté de mi parte.*

*Silverio Velasco.*

*Jefe Superior Palacio a Comisión representantes Clero Diócesis Ciudad Rodrigo.*

*S. M. se ha enterado y apoyará justas peticiones mejoramiento económico Clero, agradecido testimonios manifestados en su telegrama.*

## No han sido autorizadas las carreteras a Alberguería ni a Castillejo M. Viejo.

A la alegría, con que en nuestro número anterior dábamos la noticia de la aprobación para subasta de los trozos quinto y sexto de la carretera de Lumbrales a Ciudad Rodrigo, trozos, que como decíamos, corresponden a los términos de Lumbrales y Sanfelices, ha sucedido la tristeza por no venir autorizada la sección importantísima para nuestra Ciudad de los trozos 2.º, 3.º y 4.º que la habían de unir por el Puente de Siega Verde con el Campo de Argañán y la más importante aun de la carretera de Salamanca a Alberguería en su sección de Ciudad Rodrigo a Alberguería, que habían de convertir a nuestra Ciudad en punto de tránsito en la vía más recta de automóviles de París a Lisboa.

Creemos que no se ha hecho ver a los Poderes Públicos la importancia internacional de esta carretera y por eso lleva tantos años de vergonzosa preterición.

Comprendemos que no todas las Obras públicas se pueden acometer a la vez, pero también sospechamos, que esta obra, que ha pasado tantos años sin tener su hombre, que esta carretera de Salamanca a Alberguería, que siempre hemos conocido morir en el Puente sobre el Agueda, debe ya tener su hora de avanzar a unirse con su prolongación portuguesa, que desde la frontera llega a Lisboa.

Los pueblos deben pedir: no necesitan influencias; les basta la razón, pero la razón hecha llegar en peticiones justas y enérgicas a las alturas del poder.

Hoy ante las listas de carreteras concedidas y negadas en la provincia publicadas en el «Boletín Oficial» no podemos menos de achacar la fortuna de Sanfelices a sus incesantes clamores. ¡Hasta las mujeres de Sanfelices mandaron telegramas al Directorio pidiendo la carretera a Lumbrales!.. Castillejo, Sahelices, aprended. Pueblos que han de ser cruzados por la carretera a Alberguería y sobre todo Ciudad Rodrigo, no olvidéis la lección.

## CARNAVAL

Dentro de breves días Ciudad Rodrigo, la quieta, tranquila y pacífica ciudad del Agueda, sufrirá el tradicional cambiazo.

Sus solitarias calles y sus vacías plazas se trocarán en alegres y bullangueras; sus quietos vecinos en inquietos habitantes.

En nuestro pueblo, al asomar estos días, el pesar se deja a un lado; la tristeza se ahuyenta; la miseria, al padecer, no existe; el hambre, la ingrata hambre que tanto pugna por entrar en los hogares, queda suspensa. Todo es alegría y diversión.

Alegres y animadas comparsas recorrerán las calles; centenares de forasteros acudirán de todas partes; el reloj consistorial, pregonero incansable del clásico «que vienen» se oirá en todo momento; la plaza, rebosante de júbilo, ávida contemplará las fases y peripecias taurómacas.

Es esto todo muy curioso y... la mar de divertido.

Mas faltaríamos a la verdad (y en este caso es esta muy dolorosa) si no afirmáramos que en estos días los pueblos del siglo XX, mucho se nos asemejan a aquel pueblo romano, loco, ebrio, muy gentil y muy pagano, a donde el pudor se le pisoteaba y en donde la vergüenza no existía. Son semejantes a aquel pueblo romano, cuyas costumbres eran tan rebajadas, su sociedad tan corrompida y donde el hombre estaba de continuo construyendo templos para colocar en ellos a dioses, símbolos de otros tantos vicios, sucios, denigrantes y rastreros.

Ese es el Carnaval.

Pasado éste, las calles recuperarán su primitivo estado, las plazas su habitual silencio, el pesar y la tristeza volverán a penetrar en los corazones, la miseria se paseará triunfante y entonces sus ayes lastimeros se dejarán oír y el hambre será con más pujanza la soberana absoluta de multitud de hogares.

Todo vuelve menos la locura del placer, que no tiene por qué volver pero que acaso sigue durante el resto del año su obra nefasta, silenciosa, arañando y arrancando sin piedad la inocencia y el candor de muchas almas.

¡La locura del bajo placer!.. El impudor... Ese es el único personaje que se despoja de la careta en los tres días de Carnaval.

R.

**Niños, respetad los arbolitos de los paseos públicos: ellos purifican el aire, alegran la campiña, dan sombra en verano, hermosean las vías públicas y son dignos de cultura y educación en los pueblos.**

## LAS CORRIDAS DEL CARNAVAL

Por fin y gracias a las activas gestiones que sobre tal asunto ha llevado a cabo el Ayuntamiento, y que conocen en parte nuestros lectores se cuentan ya con los toros suficientes para las tres corridas.

Dichos toros han sido ofrecidos gra-

tuitamente por diversos ganaderos, lidiándose el domingo los de don Severino Pacheco y don Luis Bernardo de Quirós; el lunes de don Eduardo y don Juan Aparicio y el martes de don Santiago Risueño, uno; de don Lucas Hernández, uno; de don Eladio Sierra, uno; de don Valentín Herrero, uno; de don Eugenio Sevillano, uno; de don Antonio Bernal, dos; de don José Chancas, dos y de don Angel Sevillano, uno.

No pocas molestias ha tenido que afrontar el Ayuntamiento por el feliz resultado de estas gestiones y no pocos obstáculos que salvar siendo uno de ellos como decíamos en el último número la negativa de los ganaderos a ceder sus reses *por el mal trato que se les ha dado a las lidiadas otros años.*

Ahora, dada la generosidad de los que han ofrecido este año sus ganados, se nos ocurre preguntar. ¿Se repetirán los actos de otros carnavales?

Por el honor de Ciudad Rodrigo, por el respeto a la propiedad privada, por gratitud a los ganaderos esperamos que no. ¿Qué dirían de nosotros?..

## YA HAY AUTOMOVIL

de alquiler a Perales, todos los lunes, miércoles y viernes, admitiendo viajeros en la Plaza Mayor y posadas de Pulido y Sánchez (junto al juego de pelota).

Siempre que haya asientos disponibles se admiten viajeros para todos los pueblos de tránsito, siendo preferidos los de mayor recorrido.

Este mismo automóvil irá todos los jueves a Salamanca, siempre que haya de seis asientos en adelante.

Salidas: para Perales, después del tren correo de la mañana y de Perales a la una y media del mismo día.

Para Salamanca: a las ocho de la mañana y de Salamanca a las cuatro de la tarde.

Avisos: casa de don Vicente Cuadrado, Plaza Mayor y Estanco de don Jesús Quirce, Campo del Lino. 15-12

## Por fin se marcha la Comandancia de Carabineros.

Ultimamente ha sido decretado definitivamente el traslado a la Capital de la provincia de la Subinspección y Comandancia de Carabineros.

Las gestiones que para su permanencia en esta Ciudad se han hecho desde los primeros días de septiembre han sido infructuosas.

Tal se lo anunciaba hace pocos días en atenta carta a nuestro Alcalde el Subsecretario de Hacienda Excmo. señor don José Corral por haber sido ya ordenado por Real Orden su traslado.

Su marcha constituye para Ciudad Rodrigo a la par que la pérdida de un elemento de vida, la ausencia de numerosas personas que gozan aquí de grandes simpatías.

Nuestras Autoridades sabemos han hecho cuanto ha estado en su mano para impedirlo.

Han cooperado a ello cuantos podían y debían hacerlo?

SE VENDE un magnífico Venado.

Informes: en esta Redacción. 6—a

## “Extremadura” dedica un número a S. S. el Papa.

Hemos tenido el gusto de admirar el número extraordinario, que nuestro querido colega «Extremadura» dedica a conmemorar la fecha del 12 de los corrientes Aniversario de la Consagración y Coronación de S. S. el Papa. Honran las páginas del hermoso periódico católico de Cáceres los retratos de nuestro santísimo Padre Pío XI, y el de su representante en España Monseñor Tedeschini y avaloran sus columnas firmas de brillantes y profundos escritores católicos entre los que descuella la siempre sabia y llena de unión de aquel apostólico y humilde Prelado.

## Una Circular de Guerra

Porque juzgamos de interés para los soldados del próximo reemplazo copiamos a continuación las siguientes disposiciones tomadas de una circular del Ministerio de la Guerra del 3 de los corrientes.

2.º Que como el citado vigente Real decreto ley dispone sea incorporada a filas la totalidad de los mozos declarados soldados útiles para el servicio, no tendrá lugar en el mes de Febrero el sorteo prevenido por el capítulo 6.º de la anterior ley de 27 de Febrero de 1912; y

3.º Que el plazo para acogerse a la reducción del tiempo de servicio, en filas termina, según la nueva legislación el día 31 de Julio, y, por consiguiente, hasta la fecha podrá abonarse en la Delegación de Hacienda el primer plazo de las cuotas con arreglo a las cifras fijadas en el apartado B) de la base novena del mencionado Real decreto ley.

PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS POR EL ALMA

DEL PRESBITERO

**DON PABLO MORENO CALVO**

Párroco de Villavieja de Yeltes

que falleció cristianamente el día 24 de

Febrero de 1924

a los 79 años de edad.

R. I. P. A.

*Sus afligidos hermanos, sobrinos y demás familia ruegan se sirva V. encomendar su alma a Dios y asistir al oficio de cabo de año, que por su eterno deseo, ha de celebrarse en la parroquia de San Pedro ad vincula de Villavieja de Yeltes el día 23 del corriente a las nueve de la mañana; así como a las misas que se celebrarán en la S. I. C. de esta Ciudad y Capilla de la V. O. T. el día 24 del mismo mes, en lo que recibirán especial favor.*

*El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.*

## NOTICIAS

Ha experimentado una notable mejoría en la enfermedad que le aqueja la señorita María Méndez Pérez.

Mucho lo celebramos.

—Hoy, domingo 15 se celebrará una

Velada teatral en la Casa Social Católica de Obreros de esta Ciudad a las seis de la tarde, poniendo en escena «La vuelta del Veterano» drama en tres actos con un prólogo.

Tienen derecho a asistir todos los señores Socios con sus familias; pero no los niños menores de diez años.

—Hemos recibido un número de la interesante revista «El Peregrino» órgano de la Peregrinación Hispano Americana a Roma y a los Santos Lugares, que ha tenido a bien remitirnos el delegado para esta Peregrinación en esta diócesis M. I. Sr. don Leonardo Herrero, a quien puede dirigirse cuantos necesiten informaciones para alistarse en esta cruzada de plegarias y ardiente fé.

—Cáceres está de enhorabuena. La Gaceta de Madrid del día 5 autorizada la construcción inmediata del ansiado puente sobre el Tajo, que hace tantos años, solicitaban los cacereños y que muy pronto será un hecho gracias a la actividad del miembro del Directorio Excmo. Sr. General Vives, que, en reciente visita a la capital extremeña, reconociendo la absoluta necesidad para la comunicación de Cáceres con Salamanca prometió que pronto será un hecho, como en efecto está en camino de serlo.

—Don Timoteo Vegas, director de la escuela privada de niños ha recibido en contestación a su telegrama de felicitación a S. M. por su onomástico el siguiente despacho telegráfico.

Sr. don Timoteo Vegas, Director Escuela privada.

S. M. agradece vivamente los sentimientos adhesión expresados.

Jefe Superior Palacio.

—Se encuentra gravemente enferma la señora de don Luis Peraqui.

Hacemos votos por su pronto alivio.

—Pasando una temporada en Villavieja con su familia se encuentran las señoritas Bienvenida y Manuela Román y su mamá doña Trinidad Calvo.

—Se encuentra enfermo de algún cuidado el conocido industrial don David Cabrera.

Deseamos su pronto alivio.

—Hoy domingo contraerán en esta Ciudad su proyectado enlace la señorita Teresa Vasconcellos, y el Oficial del Catastro don José López Barcia.

Enviamos nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio.

—Se hallan completamente restablecidos de la afección gripal que han padecido nuestro Director don Joaquín Román, don Pablo Valías y el Rector del Seminario Dr. Obregón.

—Hoy, domingo a las once será adjudicado por subasta el cierre de la plaza para las corridas del próximo carnaval.

—Rodeado del cariño de los suyos ha fallecido don Andrés Martín, propietario del Hotel-Café «El Salmantino».

La conducción del cadáver fué una verdadera manifestación de duelo por las grandes simpatías que gozaba en esta Ciudad.

Reciba su atribulada familia nuestro sentido pésame.

—Han experimentado una notable mejoría en sus dolencias las señoritas Carlota y Manola Muñiz.

—A visitar el médico don Francisco

León Hernández, que sigue agravado en la dolencia, que le aqueja, estuvo el viernes el doctor Cañizo.

Dios le conceda la mejoría.

—El pasado día 9 del actual febrero, contrajeron matrimonio en la parroquia de San Isidoro, la señorita María de los Dolores Bravo y nuestro compañero en la prensa don Jacinto S. Vasconcellos.

Enviamos nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio al par que le deseamos larga luna de miel.

—Con el triste motivo del fallecimiento de su hermano don Andrés, ha llegado de Salamanca, el Capellán de Prisiones don Florentino Martín.

—Ha llegado de San Sebastián con el fin de pasar unos días al lado de su familia el Sargento del Regimiento de Sicilia, don Luciano Honorato.

—Hemos tenido el gusto de saludar a don Gonzalo González y hermana Flora, de Fuentes de Oñoro.

—Sigue enfermo en Fregenal de la Sierra don Clemente de Velasco Sánchez-Arjona.

Pedimos a Dios su mejoría.

—Han llegado de Barcelona don Agustín Moretón y de Gallegos don José M. Rodríguez.

—Hemos tenido el gusto de saludar al nombrado Teniente Coronel de Batallón de Cazadores, de guarnición en esta Plaza, don Alfredo Arellano en la actualidad Delegado Gubernativo de Salamanca, a su señora doña Carmen Iglesias y sobrina María Luisa Francia Iglesias, que muy pronto residirán en esta Ciudad.

—Los laboriosos industriales Juan y Francisco Manzano se han hecho cargo de la representación de la Casa Ford en esta localidad.

—Han salido para Madrid don José Pérez Solórzano, señora y su hijo Pepito.

ULTIMA HORA

La jura de la bandera.

El próximo 19 tendrá lugar en esta Ciudad el solemne acto de la Jura de la Bandera de los reclutas del Batallón de Montaña número 12.

La Bandera a la que prestarán juramento los reclutas será la del Batallón de la Victoria número 76, que escoltada por números de dicho Batallón llegará a esta Ciudad el día 18.

Si el tiempo lo permite dicho acto será público y revistirá gran solemnidad.

Policlínica Médico-Quirúrgica

Sanatorio Quirúrgico

DOCTORES CALDERÓN Y CARREÑO

Del Instituto Rubio de Madrid

Corrientes eléctricas.—Rayos X

Análisis clínicos; enfermedades secretas. Horas de consulta; de 11 a 2. Calle de Madrid, 12, 2.º Ciudad Rodrigo.

SE VENDE un magnífico patéfono, casi nuevo, con 37 discos de música escogida.

Darán razón en la dirección de este semanario. 1—a

VACANTE

Se halla vacante la Plaza de Sacristán Organista de la Parroquia de Fuenteguinaldo dotada con 365 pesetas anuales, cobradas por trimestres vencidos y los derechos de arancel, no siendo exagerado suponer que el agraciado pueda tener una retribución que se acerque a dos pesetas diarias.

Para solicitarla dirijanse al Párroco de dicha Villa.

Dr. Antonio Domínguez

Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos.

Doctor Riesco, 34.—SALAMANCA

Pasará consulta durante los días de la próxima Feria de Botijas, en la Fonda Universal. Dámaso Ledesma. 1—a

HIDRO-ELÉCTRICA DEL AGUEDA SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día VEINTE del presente mes de febrero y hora de las nueve, en el domicilio social de esta Villa, con el fin de someter a su deliberación los siguientes asuntos:

1.º Aprobación, si procediere, del Balance y cuenta de ingresos y pagos del ejercicio pasado.

2.º Resolver lo que se crea conveniente a los fines económicos Sociales, en cuanto a la explotación directa o por nuevo arriendo.

3.º Demás asuntos de interés que propongan los concurrentes.

Los depósitos de acciones, (o los resguardos de hallarse depositados en algún establecimiento de crédito) se efectuarán en la mesa presidencial.

(Salamanca) Villavieja de Yeltes 26 de Enero de 1925.—El Presidente, *Salustiano Galache*. 3—3

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

D. Eusebio Camazón

Médico-Oculista

Estará en Ciudad Rodrigo desde el día 22 de febrero hasta el 10 de Marzo, hospedándose en la *Fonda de Salgado*, Calle de Madrid.

Horas de consulta: de once a una y tres a cuatro. 3—a

La Urbana

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1838. 2—a

DIRECTOR PROVINCIAL: D. LUIS VALLS VALENCIA  
Doctor Riesco, 54. SALAMANCA.

¿Quereis buen pan?

Comprad el que expende y hace la acreditada Panadería de

Marciso Collado

Calle de la Peña, 4. 6—a

LA URBANA Y EL SENA COMPAÑÍA

anónima de seguros a prima fija contra los ACCIDENTES

Domicilio social: Rue Le Peletier, 39, Paris.—Delegación General: Esparteiros, 1, MADRID.

Agente provincial: DON ESTEBAN DE MIGUEL. 2—a

Doctor Riesco, 54. SALAMANCA.

SE VENDE un coche familiar. En la Administración de este Semanario informarán.

Juan Gómez Franco SASTRE

CONFECIONA:

Toda clase de prendas de caballero con arreglo a figurines última moda.

Trajes talares para Sres. Sacerdotes.—Uniformes del Cuerpo de Carabineros, Guardia Civil y Jefes de Tropa. Trabajo esmeradísimo.—Precios económicos. Rúa del Sol, 10. 13—6

Se vende la casa número 11 de la calle de San Antón del Arrabal de San Francisco que consta de planta baja, principal, desván y bodegas, corral, cuadras y paneras. Para entenderse con su dueña doña Patrocinio Muñoz Sánchez, calle de las Cárcabas número 29.

SE VENDE

un motor de gasolina nuevo, de 1 y 1/2 caballos de fuerza, con magneto oscilatorio, Bosch, de alta tensión; para tratar con su dueño, Julio Pérez, Plaza Mayor, núm. 6. Ciudad Rodrigo. 22-a

IMP. Y LIB. DE CELESTINO IGLESIAS - C. RODRIGO

BANCO MERCANTIL

CAPITAL. . . . . 15.000.000 de PESETAS  
DESEMBOLSADO. . . . . 7.500.000 " "  
RESERVAS. . . . . 10.250.000 " "

CASA CENTRAL: SANTANDER

SUCURSALES: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Cabezón de la Sal, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Ponferrada, Potes, Ramales Reinosa, Salamanca, Santoña y Torrelavega.

Cuentas corrientes en pesetas, y en moneda extranjera, a la vista y a plazos, abonando intereses a los cuentacorrentistas.

Giros, cartas de crédito, etc. Negociación de valores. Créditos con garantías de valores y personales. Préstamos con garantía de mercaderías. Depósitos de valores, libres de derechos de custodia; y toda clase de operaciones de Banca, Cambio y Bolsa.

CAJA DE AHORROS

Próxima apertura de las sucursales de Ciudad Rodrigo y de Guijuelo. 13—12

CAJA DE AHORROS POPULAR DE CIUDAD RODRIGO

CONSEJO DE ADMINISTRACION

13—11

Don Clemente de Velasco, Presidente; don Angel Mirat, Vicepresidente; don José Cascón, Tesorero; don Enrique Cuadrado, Secretario; Vocales, don Luis Díez Taravilla, don José Manuel Rodríguez, don Joaquín Martín y don Miguel Cid; Consiliario, el M. I. Sr. D. Pedro López Rubio.

CONSEJO DE VIGILANCIA

Don Joaquín Martín, don Aquilino Sánchez, don Miguel Cid, don Angel Mirat y Villar, don Benito González, don Angel Rodríguez y don Gonzalo Risueño; Gerente, don Cándido Antúnez.

PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA.—Imposiciones a la vista y a plazo fijo.—Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas con garantía hipotecaria y personal. Datos y comprobantes a disposición de los imponentes.

MARCHA ASCENDENTE DE SUS OPERACIONES

Año	1914	16.461	pesetas	Año	1919	1.100.255	pesetas
<	1915	22.264	<	<	1920	1.254.382,98	<
<	1916	117.053	<	<	1921	1.974.058	<
<	1917	399.240	<	<	1922	1.641.378	<
<	1918	624.125	<	<	1923	1.928.013	<

Compra de casas para la cárcel en la calle que va de la plaza al *Campo del Rey*, 1547 (Esta cárcel se arruinó pronto, siendo reedificada en el mismo sitio y en el mismo siglo XVI; pero también esta se arruinó en el siglo XVIII, y entonces se construyó en el mismo solar con idéntico destino el magnífico edificio que hoy existe convertido en casa particular. El *Campo del Rey* estaba hacia la Catedral y sitio donde después se levantó el Seminario, y se llamaba así porque iba a la Puerta del Rey, hoy tapiada, que salía al *Caño del Moro*); Autos y sentencias sobre las casas de Antonio de Lugones Centeno, de las cuales se hicieron las *Carnicerías*, 1568; Fuero de 16.000 maravedises y 16 gallinas al Lic. Francisco Villafañe, y de 45.000 maravedises a Francisco Sánchez Párraga por haberles derrotado sus casas para el ensanche de la Plaza Mayor, 1573 (Hay otros muchos do-

propios hasta 20 ducados el día de San Juan para toros y regocijos, 1556; Otra para imponer 150.000 maravedises con que reparar el puente, 1523; Otra para repartir lo necesario para lobos y zorras, 1603; Real facultad para echar sisa para la obra del Puente, y que lo paguen legos y clérigos, 1541; Id., para poder gastar el día de *Corpus* 20 ducados, en los tablados para las representaciones, 1584; Id., para sacar en cada uno de tres años en los impuestos del vino 3.000 ducados para gastos de guerra y reparos de la fortificación, 1643; Autos para acotar la sierra de Valdenovillo y otras para gastos de funerales reales, levantar pendón y reparar el puente y calzada, 1601; Facultad para romper hasta 150 fanegas en los valdios, egidos, sierra y viñas de Valdenovillo para gastos de guerra, 1645; Real cédula de creencia al Conde de Castillo para obtener socorros

## SECCION DE ANUNCIOS

TEJIDOS, PAQUETERÍA Y PAÑERÍA

**TOMÁS VIDRIALES**

PLAZA DE BEJAR, NÚMERO 1

DE INTERÉS.

Se están recibiendo importantes cantidades de artículos para la temporada de invierno, y en especialidad **Abrigos, Pellizas, Mantas** y géneros de punto, todo a precios reducidos.

**EL LUYRE**

PLAZA DE BEJAR, 7.

DURANTE LA LIQUIDACIÓN PRECIO FIJO

Grandes saldos durante todo el mes de Febrero.

Artículos de invierno a mitad de precio.

VISITADLO Y NO PERDEREIS EL TIEMPO

**CASA MARCOS**

JOYERÍA, PLATERÍA, RELOJERÍA Y ÓPTICA

Esta casa es la que de más surtido dispone en artículos para regalo. También se encarga de cuantas reparaciones se le confíen por estar en relaciones con los principales talleres de platería, garantizando los trabajos.

Esmero, prontitud y economía.

PROBAD Y OS CONVENCERÉIS

PLAZA MAYOR, 11.

para la guerra. (La Ciudad ofreció servir con 210 infantes con la condición de echar sisa y de que no se vendiera ningún oficio. Alude al Regimiento y Alguacilazgo vendidos a don Felix Nieto de Silva y al Regimiento vendido a don Fernando de Herrera Maldonado, señor de Espeja, por 5.000 ducados, 1629); Real facultad para hacer el repartimiento del gasto de dos compañías, una de infantería y otra de caballería, y para sacar 500 doblones con que se sirvió a S. M., 1710; Id., para sacar los gastos de las exequias por don Luis I, 1724; Id., para suplir los gastos del vestuario de los 82 soldados que tocaron a esta Ciudad, 1734. (Se refiere al Regimiento de Milicias).

*Sección de pertenencias.*—Solamente citaremos algunas que hagan alusión a sucesos, lugares o personajes históricos. Por ejemplo: Fuero de un real de plata por la concesión a Diego de Chaves

de la calleja de Lerilla desde ambas esquinas de su casa al Hospital de San Pedro, año 1537; Fuero de 100 reales de plata por la concesión de terreno junto a la casa del peso de la harina y muro, 1573; Censo de 12 reales por la concesión a don Rodrigo López de Aguilero de la calleja de Lerilla que iba del campo de San Pedro a la Calduebla, lindando con el Hospital de Lerilla, 1591, (por estos datos se vé que el Hospital de Lerilla ocupaba el mismo sitio que ahora el Asilo de Ancianos Desamparados); Censo de 5.500 maravedises que la Ciudad pagaba a Juan de León y Leonor Alvarez por haberle sido quemados los mesones y otras casas fuera de la Puerta del Conde en la defensa de la Ciudad contra el Obispo de Coimbra y Pedro de Alburquerque, señor de Sabugal, 1470; Venta de dos casas en la plaza por el derrotamiento de otras y unos mesones en el arrabal, 1481;

“EL COSMOPOLITA”  
GARAGE ELECTRO MECÁNICO (Plaza de San Salvador).

**Cardona Martín**

Reparación de motores de explosión, automóviles, dinamos, alternadores, transformadores y toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica.—Facilito informes sobre estaciones de Telefonía sin hilos, Radiotelegrafía e instalaciones domésticas y acumuladores.—Hay abonos para el sostenimiento de motores, arranque alumbrado eléctrico de automóviles y electromotores.—Lecciones de conducción y mecánica quedando en poco tiempo aptos para obtener el carnet y remedio de averías.—Amplio local de excelentes condiciones.—Rapidez, seguridad y economía en los trabajos.—Representación de varias marcas de automóviles.

**LA JULIANA**  
FÁBRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL

ESPECIALIDADES DE ESTA CASA

Toda clase de trabajos de granito y cemento.

Fregaderas, Bañeras, Panteones, Peldaños de escaleras, Lavabos, Placas para mesas y cómodas.

TUBOS DE CEMENTO Y GRÉS.

Ladrillos prensados de cemento. Ladrillos y tierra refractaria. Granito y arena de mármoles para estucos.—Carbones minerales y vegetales, cisco, leñas y serrín.

PARA ENCARGOS DIRIGIRSE A

**RECESVINTO PEREZ ENTISNE**

Sánchez Ruano J. P.—Teléfono, 24.

13—11

SALAMANCA

**Santiago Martín Baez**

GRANDES ALMACENES DE MADERAS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Ciudad Rodrigo: Estación Ferrocarril.—Salamanca: Sánchez Ruano, 26. 11

**LUIS PERAQUI**

DENTISTA

Tratamiento en enfermedades de la boca, dientes y dentaduras artificiales. Trabajos fijos en oro. Extracciones sin

: : : : : dolor : : : : :

Consulta: de diez a una y de tres a seis tarde.

26—17

SU GABINETE: Calle del Arco.-Ciudad Rodrigo.

**“LA ÚNICA”**

CARBONERÍA establecida en el Campo del Pozo, número 6; donde el público encontrará grandes existencias de CARBONES VEGETALES Y MINERALES a precios sumamente económicos.

Saca de carbón de brezo acibado, gran tamaño. Pesetas 2,25.

Carbón de piedra. Los 46 kilos . . . . . 5,90.

Cok para calefacciones. ¡¡Ya no hay mejor!! . . . . . 5,75.

Saca de cisco de encina. Superior. . . . . 2,00.

Se sirve a domicilio de once kilos y medio en adelante.

NO CONFUNDIRSE: Campo del Pozo, núm. 6.

5—5

ALMACEN DE HIERROS Y FERRETERÍA  
EXPENDEDURIA OFICIAL DE EXPLOSIVOS  
CARPINTERIA MECÁNICA  
**Viuda de V. Guitián**

GRAN SURTIDO EN MUEBLES DE TODAS CLASES

LLANTAS —REJAS.—CALZAS Y SOLERAS

A PRECIOS REDUCIDOS

13—13